



FEDERACION BIZKAINA DE  
TIRO CON ARCO

ARKU~TIROAREN  
BIZKAIKO FEDERAZIOA

C/ Martín Barua Picaza,  
27 48003 - Miribilla -  
BILBAO Bizkaia

ARKU-TIROAREN BIZKAIKO FEDERAZIOA – FEDERACION BIZKAINA DE TIRO CON ARCO

Fecha:

18/04/2024

Asunto: **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Estimados/as asambleístas:

Por la presente les convocamos a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el próximo miércoles 8 de mayo de 2024 a las 18'30 h. en primera convocatoria y a las 18'45 h. en segunda convocatoria, en los locales de la Federación Territorial de Tiro con Arco de Bizkaia, sita en la C/ Martín Barua Picaza, 27 (Frontón de Miribilla) en Bilbao con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior de fecha 05 de marzo de 2024.
2. Presentación gastos 2023 y presupuesto 2024.
3. Comunicación a la Asamblea cambio de empresa de protección de datos y contratación de DPD con Datcon Norte.
4. Propuesta de no dar premios comestibles en los campeonatos de Bizkaia o bajar el importe de los mismos para destinar el dinero a competiciones y formación.
5. Propuesta de pagos a club por alquiler de material para que salgan las competiciones.
6. Subvenciones formación técnicos, aclaraciones que formación se subvenciona y procedimiento de solicitud y según acuerdo de la asamblea 24 de marzo de 2022 “debiendo repercutir su trabajo en beneficio de la FBTA.” quedando por definir cómo.
7. Aclaración pagos jueces Ligas Vascas, desde la FVTA nos indica que las paga el club con los 20€ de inscripción.
8. Aclaración procedimiento tramitación licencias.
9. Propuesta de All Iron Archery solicita la organización del Campeonato de Euskadi de Aire Libre, Tradicional, Absoluto, Cadetes y Junior del 2024 para el día 02/06/2024, en el campo de fútbol de Sopuerta (también solicitaba la organización del Campeonato de Euskadi de 3D Aire Libre de 2024. 8 o 9 de Junio las instalaciones del Área Recreativa de las Balsas en Sopuerta, pero la anterior junta lo cedió a la Federación Alavesa de Tiro con Arco y esta al club Aurrera)
10. Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPIV) y **aplicación a las actividades FBTA-BATF y deporte escolar.**
11. Plan de Igualdad Decreto 16/2006, de 31 de enero, de las Federaciones Deportivas del País Vasco y Norma Foral 4/2018, de 20 de junio, para la Igualdad de Mujeres y Hombres y **aplicación a las actividades FBTA-BATF y deporte escolar.**
12. Comité de disciplina.
13. Ruegos y Preguntas.



FEDERACION BIZKAINA DE  
TIRO CON ARCO

ARKU~TIROAREN  
BIZKAIKO FEDERAZIOA

Atentamente,



EL SECRETARIO

FDO.: JUAN JOSE RUEDA FERNANDEZ